

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

**Precios de suscripción:**  
 Melilla un mes 1.25 Ptas  
 Provincias un trimestre 4.50  
 Número suelto 0.05

**Redacción y Administración:**  
 CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4

**ANUNCIOS:**  
 PRECIOS CONVENCIONALES  
 Pago anticipado

## La neutralidad

Examinados los deberes de los Estados neutrales en una guerra, veamos sus derechos para con los beligerantes, figurando á la cabeza de ellos, el derecho de la inviolabilidad del territorio.

Este derecho se funda, en la natural y convenida independencia de los neutrales para exigir de los beligerantes les respeten en la soberanía que gozan en su territorio y en el ejercicio de los derechos que á una nación independiente concede el derecho internacional, en lo que para nada influye en el éxito de la guerra.

La inviolabilidad del territorio, hace que quede nulo y sin efecto en él, todo acto y facultad basados en el estado de guerra, abarcando esta inviolabilidad no solo al territorio propiamente dicho, si que tambien al mar territorial que forma parte de la propiedad ó mejor dicho del dominio, de la nación neutral.

Basado en la inviolabilidad terrestre, es ilícito hacer pasar un cuerpo de ejército por el territorio neutral, ni aun en el caso de que fuese como consecuencia de una servidumbre pactada con anterioridad á la guerra y sin consideración alguna á esta y obrando de conformidad á tal precepto, negó Suiza el paso á los alsacianos durante la guerra franco-prusiana, que sin armas ni uniforme iban á unirse al ejército francés.

No es tampoco permitido el entrar en territorio neutro buscando refugio de la persecución enemiga, más si lo hacen, deberán ser desarmados é internados lo más lejos posible del teatro de la guerra, pudiendo guardar dichas tropas en campamentos ó encerrarlas en fortalezas, según la convención de Bruselas, según el Manual del Instituto de derecho internacional y según el Reglamento español que en su artículo 847 dispone, que si un cuerpo de ejército se presenta en su fron-

tera, debe ser recibido y tratado con humanidad, pero en el acto será desarmado é internado, para alejarlo del teatro de la guerra.

Otro tanto sucede con los prisioneros de guerra, que en el acto de pisar la frontera recobran su libertad y si se permite algunas veces el tránsito de heridos, es, por la consideración humanitaria que tales desgraciados se merecen.

Baviera falló á aquella prohibición en 1859 permitiendo á Austria transportar prisioneros franceses, á través de su territorio y en cambio Suiza cumplió con su deber, poniendo en libertad los prisioneros alemanes del general Bourbaki.

Durante la guerra franco-prusiana, Bélgica se negó á permitir á Alemania el paso por su territorio de un tren de heridos después de la batalla de Sedan, pues hubiese fallado á su neutralidad librando de tan pesada carga á las intendencias alemanas, aunque no sea esto muy conforme con lo dicho antes.

## La artillería moderna en el combate

**Elección y ocupación de los emplazamientos**

- 1.º Preocuparse ante todo de la situación presente.
- 2.º Elegir, mientras sea posible, sobre todo al principio del combate, emplazamientos al abrigo de las vistas del enemigo de modo que las baterías en acción no se revelen á este sino por el resplandor de sus disparos y evitar formar largas líneas de artillería fáciles de descubrir.
- 3.º Preparar la ocupación de los emplazamientos con todo el cuidado posible y abordar estas en formaciones muy ligeras utilizando tan minuciosamente el terreno cuanto lo permita la situación táctica.
- 4.º Ocupar, en principio, todo el frente de que se pueda disponer, pero buscar sobre todo las facilidades de mando y desplazamiento sin restringirse á determinar intervalos regulares entre los grupos, baterías y piezas.

5.º Especificar las ventajas de la desfilada cuando las circunstancias lo exijan, especialmente en las baterías que deberán acompañar un ataque.

6.º No vacilar, en estas circunstancias, en ocupar frentes más estrechos que el principio y en el momento decisivo ponerse en batería, si es necesario, con los intervalos más reducidos.

7.º Abrigar el personal desde que se comienza el tiro utilizando los recursos que ofrecen ya el material, ya el terreno.

**Reemplazo de municiones**

Estar constantemente al corriente de la situación de las municiones y dar, ó provocar en tiempo útil, según el caso, las órdenes necesarias para el aprovisionamiento. La falta de municiones no autoriza jamás á una batería para abandonar su puesto.

**SEGUNDA PARTE**

**Papel de la artillería en las diferentes fases del combate.—Principios particulares de su empleo como consecuencia.**

**I. Generalidades.—Papel general de la artillería**

La acción de la artillería debe dejarse sentir en todas las fases del combate.

En consecuencia, es indispensable que el comandante de las tropas, responsable de su empleo, y el comandante de la artillería, responsable de los medios de ejecución, se penetren de los principios siguientes:

**Deberes del comandante de las tropas**

- 1.º Tener siempre al comandante de la artillería al corriente de la situación y de sus intenciones.
  - 2.º Fijar las posiciones unciales de ocupación de la artillería.
  - 3.º Dar las órdenes relativas para romper el fuego.
  - 4.º Prescribir, en el curso del combate los cambios de posición.
- Sin embargo, en presencia de situaciones que impongan una pronta decisión todo el comandante de artillería empeñará gravemente su honor y su responsabilidad si espere órdenes para ejecutar los movimientos necesarios por las exigencias tácticas.
- 5.º Dar, si hay necesidad, la orden de poner bajo un mismo mando, para un objeto definido, la totalidad ó una fracción de la artillería de que dispone. Cuidar de cumplir en este caso el principio de no separar la artillería de las divisiones á las cuales está afectada.
  - 6.º Fijar claramente el momento en que esta medida, siempre eventual, debe terminar.



7.º Prevenir en tiempo oportuno al comandante de la artillería del momento en que la infantería va á ejecutar un ataque.

8.º Asegurar la protección de la artillería. Esta protección resultará, según el caso, ya de las disposiciones generales, ya de comisionar esta misión á un sostén especial. Este sostén no está á las órdenes del comandante de la artillería.

*Deberes del Comandante de Artillería*

1.º Mantenerse al corriente de la situación y penetrarse de las intenciones del Comandante de las tropas.

2.º Acompañar á éste en el reconocimiento general en el curso del cual se fijan las posiciones unciales de la artillería.

3.º Mantenerse en contacto enlace con el Comandante de las tropas, cuando se vea obligado á separarse de él.

4.º Determinar sobre las posiciones fijadas los emplazamientos para la artillería. Este reconocimiento como todos los que ejecutan los oficiales de artillería en los diferentes grados de la jerarquía, debe dar lugar á un estudio tanto más atento cuanto que el combate no ha tomado aun todo su desarrollo y hay que fijarse al menos en lo que se tiene delante de sí. Mas, en todo caso, el primer deber de la artillería es el de no retardar, por una cuestión de orden técnico, su intervención táctica en el momento necesario.

5.º Dar, en tiempo hábil, á sus subordinados permanentes ó temporales, las órdenes relativas á los emplazamientos que hay que adoptar en las zonas que hay que vigilar ó cubrir, así como las instrucciones necesarias para la elección de objetivos y ruptura del fuego. Mantenerles sin cesar al corriente de la situación.

6.º Seguir con cuidado el desarrollo de la acción y preparar los cambios de posición de modo que esté pronto á hacerlas ejecutar sin perder tiempo, bien desde que reciba la orden bien desde que sea preciso tomar la iniciativa.

7.º Vigilar que en cada posición ocupada la seguridad próxima de la artillería esté asegurada por exploradores del terreno.

8.º Permitiendo solo la ofensiva obtener resultados decisivos, el papel de la artillería en las diferentes fases del combate se examina aquí en la hipótesis de la ofensiva.

9.º Un párrafo especial indicará, sin embargo, las condiciones particulares de su empleo en caso de defensiva momentánea.

(Continuará.)

**NOTICIAS**

**Consejo**

Ayer mañana á las diez se constituyó en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Melilla, un Consejo ordinario de Plaza, bajo la presidencia del Coronel de dicho Cuerpo Sr. Izquierdo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de Ingenieros Francisco Campos y el moro Mohamed-Ben-Sejam, por hurto de municiones.

Desempeñó las funciones fiscales el Teniente Auditor Sr. Laguna y la defensa estuvo encomendada al Teniente del Disciplinario señor Cogolludo.

**Mejorado**

Se encuentra en el periodo de franca convalecencia de la dolencia que ha sufrido

nuestro particular amigo y colaborador don Pedro Fernandez, de lo que nos alegramos

**Entrega**

Por el personal de la Mayoría de Plaza y de Ingenieros se está procediendo estos días á la entrega oficial de los pabellones á los jefes y oficiales recientemente incorporados por razón de las últimas reformas militares.

**Arregio**

Han comenzado ya las obras de reparación de la carretera que del barrio de Buen Acuerdo conduce á la carretera de Santiago

**Juzgado municipal**

Han terminado ya los arreglos que se estaban practicando en la sala-audiencia y demás dependencias del Juzgado municipal.

Por cierto que, según hemos oído, se ha ordenado la traslación de aquel centro judicial á parte de la planta baja del edificio que en la Plaza de los Algibes ocupa la Subinspección del Gobierno Militar.

**PAN**

Elaborado con harinas de España, se vende en la acreditada panadería de don Antonio Muñoz Coré. En el Mercado en el puesto de Bernardo.

**Nuevo Centro de Enseñanza**

Queda abierta desde el 15 de Noviembre, bajo la dirección del Profesor D. José Abad, una clase para adultos; y otra especial de CALIGRAFIA que comprende la enseñanza de las letras española, inglesa, redondilla, gótica, bastarda y alemana.

Reforma de letra en dos meses.

Precios convencionales

CALLE ALTA, NUMERO 16, BAJO

**TELEGRAMAS**

De nuestro correo consal Sr. Almodovar

(Prohibida la reproducción.)

**De Marruecos**

**Comunicación diplomática**

Madrid 16, 8 m.

Todos los embajadores de las potencias europeas, residentes en Tánger, se han reunido para celebrar una conferencia con el objeto de estudiar y acordar la actitud que debe tomar en vista de las peticiones de Mohamed Torres acerca de los impuestos sobre las aduanas del imperio marroquí.

En dicha reunión acordaron los diplomáticos concurrentes la necesidad de hacer presente al Gobierno del Sultán de que se establezca de una manera firme y definitiva el libre cabotaje de los cereales entre todos los puertos marroquíes, así como también rechazar en absoluto la proposición del Go-

bierno Sherifiano de elevar los derechos de las aduanas.

Todos los embajadores suscribieron la nota colectiva en la cual se hacían las anteriores indicaciones y dicha nota ha sido entregada á Mahomed Torres para que la haga llegar á manos de Muley Abd-el-Azis.

**Embajador dimisionario**

Madrid 16, 12 t.

Telegrafían desde Roma que en virtud de la situación tirante en que se encuentra el Gobierno de la República francesa y la corte pontificia ha presentado su dimisión Mr. Nizard, actual Embajador de Francia, cerca de la Santa Sede.

Dícese también que dicha dimisión ha llegado ya á manos del Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé, el cual dará cuenta de ella en el primer Consejo de Ministros.

**En el Japon.—Reunion importante.**

Madrid 16, 1:30 t.

Dar cuenta desde Tokio de la gran preocupación que reina en todo el Imperio del Sol naciente por la marcha de la escuadra rusa del Báltico y de la influencia que el viaje de la misma pueda ejercer en la futura marcha de la guerra.

En virtud de semejante estado de alarma se ha reunido el Estado Mayor General de la armada japonesa bajo la presidencia del Mikado.

En dicha reunión se han estudiado todos los medios á que pueda recurrirse con el objeto de impedir la llegada de la escuadra moscovita á los mares del Extremo Oriente, para lo cual usarán de todos los ardides posibles para interceptar el paso de dicha escuadra.

**El incidente de Hull**

Madrid 16, 7:10 n.

La junta oficial de comercio, residente en Londres, ha comenzado por su cuenta otra información sobre el incidente ocurrido entre la escuadra del Báltico y los barcos pesqueros de Hull.

En dicha información ha comparecido el jefe de la flota de pescadores el cual ha desmentido en su declaración terminantemente que le acompañaran barcos extranjeros de ninguna clase. También ha dicho que en la dotación de los barcos pesqueros no iba ningún individuo japonés, que el cargamento de los referidos barquitos era solamente de los efectos propios de pesca y provisiones para la tripulación, sin llevar municiones ni contrabando de guerra de ninguna clase.



Cambios  
 Paris vista . . . . . 36'35 francos  
 Londres . . . . . 34'26 libras

GRAN BAZAR  
 DE  
**"LA UNION,"**  
 DAVID J. MELUL

Grandes novedades de géneros para la presente temporada, cortes de vestidos para señora y trajes para caballeros.

Variado surtido en alpacas negras y en colores; bonito surtido en objetos para regalos é infinidad de artículos difícil de enumerar.

No dejar de visitar este Bazar, situado en la planta baja y alta del Economato Militar.

MANTELETE—Jardines.1

**Colección de tratados**  
 ENTRE  
**España y Marruecos**

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . . . . 1'50  
 Para los no suscriptores. . . . . 2'00

Folleto de EL TELEGRAMA DEL RIF (141)

**LAS AVES DE RAPIÑA**

rio, le dijo algunas palabras en voz baja y continuó su marcha.

El secretario, que se disponía á bajar, cambió á su vez en el mismo tono unas frases con los hombres que sostenían á Bernier, y siguió á su amo.

La puerta de la habitación de los Berniers estaba abierta.

Dejamos á Margarita cayendo sobre el lecho de la que le había servido de madre, en el momento en que el dueño de la tienda aparecía furioso en la estancia escoltado por un agente y seguido de la madre Luisa.

Maese Puigret, impulsado por Carmen, iba á buscar á casa de la joven la pieza de encaje robada de su casa la víspera.

La situación de los personajes no era la misma cuando el príncipe apareció.

**MODAS**

El último figurin



Trajecitos para niños y niñas

Cómodos y muy halagados. No precisa detallar ninguno de ellos ya que su construcción es en extremo sencilla y pueden hacerse de muy diferentes telas.

**Academia de Música**

Dirigida por D. E. Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios.—Solfeo, canto, piano, armonía elemental 5 pesetas al mes.

Se hace cargo de organizar y tocar en conciertos, bailes, etc.

2 FLORENTINA 2

**Se alquila** el piso principal de la casa llamada de Cabo en el Paseo de Hernandez. Las llaves en la portería. Informará su administrador D. Diego Vega, General Margallo 13.

**AVISO**

El dueño del acreditado Restaurant, situado en el Muro X, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que ha contratado con la importantísima casa de D. José Rodríguez Lacavé, de San Lúcar de Barrameda para no vender más Manzanilla que la de su célebre marca «Pasada», que ha sido siempre la preferida por los verdaderos inteligentes.

A la vez ofrece la sinival Cerveza Gammay, coñacs, vinos y licores de las mejores marcas.

Imp. de EL TELEGRAMA

Maese Puigret, con la fisonomía más tranquila, se deshacía en protestas y excusas para con Margarita, que se mantenía al lado de la madre Luisa, estrechando las manos de aquella horrible mujer con las señales del más vivo reconocimiento.

La madre Luisa devolvía con usura aquellas caricias y pronunciaba en tono digno y convencido estas palabras:

—Esta señorita acepta vuestras excusas. Reconocéis un poco tarde que está por encima de vuestras sospechas; pero al fin lo hacéis ya si eso es algo. Pobre niña—añadió dirigiéndose á la joven.—Dios mismo es quien ha permitido que encuentre vuestras huellas en el momento mismo en que odiosamente acusada de un crimen, necesitábais como nunca un apoyo protector.

—¡Oh! señor—exclamó Margarita.—¿Qué mayor dicha puede haber para mí, si venís á anunciarme que todavía tengo una familia? ¡Dios mío! ¡Dios mío! decidme que no me engañais.

—Ni puedo engañaros, ni engañarme. ¡No os llamais Margarita? ¡No habéis sido orlada en Borgoña por un aldeano que os encontró perdida en Paris.

—Es cierto.

Entonces teméis, vos sois la que tanto tiempo se ha buscado y yo he tenido la dicha de hallar por fin. Venid, antes de una hora estaréis en los brazos de vuestra familia.

Margarita extendió gravemente la mano hácia el lecho en que yacía el cadáver de la que le había servido de madre y respondió con tono firme y resuelto.

—No puedo dejar esta estancia mientras permanezcan en ella los restos de la que tanto me ha amado.

La vieja dejó traslucir un gesto de contrariedad, que no tardó en trocarse en un movimiento de sorpresa y de terror, al sentir la presión de la mano del príncipe de Telesny que se apoyaba en su brazo.

Con gran sorpresa de Margarita, este rechazó con violencia á la madre Luisa, doliéndola, mientras figuraba en ella su mirada de plomo.

—Sé quien sois, conozco toda vuestra vida y no ignoro que estáis ya al servicio de alguna persona que os ha encomendado la repugnante misión de robar y perder á esta pobre niña. Salir sin replicar y sin volver



# La "Moda,"

## ZAPATERIA

DE

### Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de eurtidos y taller de corte aparados

JARDINES 72

## Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 15.000.000-00 pts.

RESERVAS 14.780.951-84

Capitales asegurados desde la fundación á las Compañías hasta el 31 de Diciembre de 1901

Por seguros vida 269.774.718-38 pts. 855.401.616-35

Por accidentes 86.257.108 pesetas

Agentes en Melilla y Menores de Africa: D. Emilio Marmol.

### GRAN BAZAR

DE LA

## Estrella Oriental

### DAVID I. MELULL

Últimas novedades de París, Géneros de Fantasía, preciosos, cortes de vestidos para señora y trajes de caballeros, estenso surtido en alpacas negras y en colores, Abanicos sombrillas y quitasoles, completo y variado surtido en jabones, polvos y esencias de las mejores marcas.

La Estrella Oriental es el establecimiento que vende á precios más económicos.

26, San Miguel 26.

## Taller de marmolista

Se hacen lápidas, tableros y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Precios reducidos.

General Margallo, 23

Visita este establecimiento antes de efectuar encargos á Málaga.

## GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y REFRESCOS

DE

### RAMON ESPINOSA

Sifones de Agua de Seltz por abono á precios muy económicos.

Paseo del General Macias

## Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

		Pesetas
Queso Roquefort.	kilo	4'00
" Gruyere.	"	3'35
" Port-Salud	"	4'00
" de bola	"	2'25
" superior	"	2'90
" de cerdo (chicharrones)	"	2'50
Bacalao.	"	1'10
Bonito en escabeche.	"	2'75
" "	lata	1'05
" "	"	2'60
Langosta inglesa	kilo	3'00
Salchichón de Milan.	"	4'50
Longaniza y chorizos estilo Montañés.	"	3'00
Moreilla, estilo Montefrío	"	4'00
Chorizos en manteca.	"	2'70
Moreilla en rama y en manteca	"	1'50
Pasas en lecho escogidas.	"	5'00
Higos verdes, setete una arroba.	"	0'85
" pequeño.	"	1'00
Ciruelas pasas	kilo	1'40
Carne de membrillo	"	2'75
Almendras.	"	1'80
Dulces ingleses	tarro	4'25
Vino Macharudo de Gonzalez	"	5'25
Byass	"	4'75
Whiskey de la Montaña Vernon	"	4'00
" Viejo de Walley	"	3'50
Cocktail del Leon de Oro	"	4'00
Champagne, Carta roja.	"	4'00
" Carta plata.	"	4'50
" Carta blanca.	"	5'50
Cremant du Roi	"	0'80
Cerveza alemana	"	

### SERVICIO ITALO SPAGNOLO

## COMPANIA DE NAVEGACION



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidente de Marruecos, España Portugal é Italia.

Los magníficos vapores "Castellaccio", "Alemana", "Helvetia" é "Hispania" tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su representante en esta Plaza, SRS. BERRAQUET y C<sup>o</sup>

## Mil pesetas

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia

## Pianos

Se venden al contado y á plazos, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

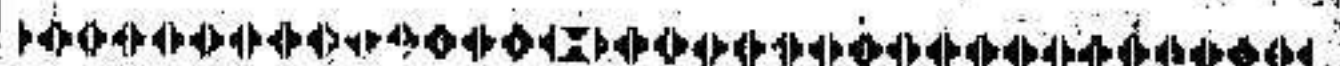
## OBRADOR DE CALZADO

DE LA

### Viuda de Ramirez y Hermano

Se confecciona, toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23



### Gran fábrica

DE

### Mesas de billar

### De la Vda. é Hijas

## ALEJO AMORÓS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para mas detalles dirijanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

## El Escudo

### FABRICA DE LICORES Y REFRESCOS

DE

### MANUEL R. MARZAL

Barrio del Carmen

## Miguel Meliveo

### Cirujano Dentista

Único con título de esta clase en esta Plaza

Servicio á domicilio

avisos.—Jardines, 78 —RELOJERIA

## TERESA SOTO

### VENTA Y COMPRA DE MUEBLES

Calle Carretera del Poligono num. 12

## ROM LA LUCIE



### SELECTO

### SIN RIVAL

MARCA REGISTRADA